



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - N° 983

Bogotá, D. C., lunes, 29 de agosto de 2022

EDICIÓN DE 15 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SÉPTIMA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 01 DE 2022

(agosto 2)

Sesión Ordinaria

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 16:30 horas del día martes 2 de agosto de 2022, se reunieron en el recinto de Sesiones de la Comisión Séptima Constitucional Permanente, los honorables Representantes miembros de la misma, presidiendo el doctor Jairo Humberto Cristo Correa.

El Presidente:

Muy buenas tardes para todos los colombianos que nos ven, para mis compañeros los representantes a la Cámara, para la gente que nos acompaña el día de hoy, como siempre vamos a colocar esta sesión en nombre de Dios y que sea el Espíritu Santo que nos permita legislar en favor de todos los colombianos, Secretario por favor sírvase llamar a lista.

El Secretario:

Sí señor Presidente, buenas tardes a todos los honorables Representantes:

Alfonso Jurado Martha Lizbeth

Archila Suárez Hugo Alfonso

Ávila Morales Camilo Esteban

Carrascal Rojas María Fernanda

Chaparro Chaparro Héctor David

Corzo Álvarez Juan Felipe

Cristo Correa Jairo Humberto

Escaf Tijerino Agmeth José

Forero Molina Andrés Eduardo

Gómez López Germán José

Londoño Barrera Juan Camilo

Lopera Monsalve María Eugenia

López Salazar Karen Juliana

Mondragón Garzón Alfredo

Pérez Arango Betsy Judith

Quevedo Herrera Jorge Alexander

Rozo Anís Germán Rogelio

Salcedo Guerrero Víctor Manuel

Vargas Soler Juan Carlos

Vázquez Ochoa Leider Alexandra

Yepes Caro Gerardo

Señor Presidente le informo que existe quórum suficiente para deliberar y decidir.

El Presidente:

Estando presente el 100%, sí Secretario.

El Secretario:

Existe asistencia del 100%.

El Presidente:

Correcto, Secretario por favor sírvase leer el Orden del Día.

El Secretario:

Sí señor Presidente, el siguiente es el Orden del Día para la sesión del 2 de agosto de 2022.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Legislatura 2022-2023

Del 20 de julio de 2022 al 20 de junio de 2023

(Primer Período de Sesiones del 20 de julio de 2022 al 16 de diciembre de 2022)

Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SÉPTIMA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ORDEN DEL DÍA

Fecha: agosto 2 de 2022

16:30 horas

Lugar: Salón Juan Luis Londoño de la Cuesta

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Instalación de la Comisión por parte de la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, para la Legislatura 20 julio 2022 – 20 de junio 2023

(Artículo 37 y 38 Ley 5ª de 1992)

III

Elección Mesa Directiva de la Comisión Séptima Constitucional Permanente de acuerdo con los artículos 40, 131 y 136 de la Ley 5ª de 1992 y el artículo 10 de la Ley 3ª de 1992.

- Postulación, Elección y Posesión del Presidente de la Comisión Séptima Constitucional Permanente para el período Legislativo 20 de julio de 2022 a 20 de julio de 2023.
- Postulación, Elección y Posesión del Vicepresidente de la Comisión Séptima Constitucional Permanente para el Período Legislativo 20 de julio de 2022 a 20 de julio de 2023.
- Postulación, Elección y Posesión del Secretario de la Comisión Séptima Constitucional Permanente para el Período Legislativo 20 de julio de 2022 a 20 de julio de 2026.

IV

Negocios sustanciados por la Presidencia

Está leído el Orden del Día señor Presidente.

El Presidente:

Leído el Orden del Día, abro la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, Secretario por favor tome la intención de voto de manera nominal.

El Secretario:

Según la instrucción del señor Presidente vamos a votar la aprobación del Orden del Día.

Honorable Representante	Votación	
Apellidos y nombres	SÍ	NO
Alfonso Jurado Martha Lizbeth	X	
Archila Suárez Hugo Alfonso	X	
Ávila Morales Camilo Esteban	X	
Carrascal Rojas María Fernanda	X	
Chaparro Chaparro Héctor David	X	
Corzo Álvarez Juan Felipe	X	
Cristo Correa Jairo Humberto	X	
Escaf Tijerino Agmeth José	X	
Forero Molina Andrés Eduardo	X	
Gómez López Germán José	X	
Londoño Barrera Juan Camilo	X	

Honorable Representante	Votación	
Apellidos y nombres	SÍ	NO
Lopera Monsalve María Eugenia	X	
López Salazar Karen Juliana	X	
Mondragón Garzón Alfredo	X	
Pérez Arango Betsy Judith	X	
Quevedo Herrera Jorge Alexander	X	
Rozo Anís Germán Rogelio	X	
Salcedo Guerrero Víctor Manuel	X	
Vargas Soler Juan Carlos	X	
Vázquez Ochoa Leider Alexandra	X	
Yepes Caro Gerardo	X	
Votación Total	21	0

Señor Presidente el Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad.

El Presidente:

Secretario habiéndose aprobado el Orden del Día, siguiente punto.

El Secretario:

Sí señor Presidente, el I ya fue evacuado llamado a lista y verificación del quórum, el II punto del Orden del Día, Instalación de la Comisión por parte de la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes para la legislatura 20 de julio 2022-20 de junio 2023, artículo 37 y 38 de la Ley 5ª de 1992, está leído el II punto del Orden del Día señor Presidente.

El Presidente:

Doctor Racero.

David Ricardo Racero Mayorca, Presidente de la Cámara:

Muchas gracias, señor Presidente Representante Cristo, apreciado amigo y colega, muy buenas tardes apreciados colegas de la Comisión Séptima, ante ustedes venimos la Mesa Directiva de Plenaria junto a mis compañeras la Vicepresidenta Olga Lucía Velázquez, la Vicepresidenta Erika Sánchez, nos acompaña el Subsecretario Raúl, ante ustedes para dar inicio oficialmente a la Comisión Séptima, que sin lugar a dudas será una Comisión protagónica para lo que viene los 4 años; bajo sus manos, bajo sus hombros, bajo su responsabilidad, se van a tener que tramitar reformas tan importantes para el colombiano y la colombiana que nos escuchan y nos ve, que anhela un cambio, como la reforma a la salud, como la reforma laboral; esta Comisión tendrá que expresarse, manifestarse cuando desde el Gobierno nacional nos inviten a discutir la creación de un nuevo Ministerio en el cual la mujer será la protagonista, esta Comisión tendrá que orientar a la Plenaria en pleno a partir de la discusión que tengan ustedes de manera inicial los diferentes proyectos, la principal hoja de ruta de política social, no es para menos la importancia de esta Comisión, a quien oficie como Presidente, Presidenta del primer año, junto a la Vicepresidenta o Vicepresidente seguramente contarán con una Comisión absolutamente deliberativa, que desde la diferencia lo multicolor que pueden ser las expresiones políticas, tendencias ideológicas, visiones de país, seguramente se van a poner de

acuerdo en lo que hemos llamado ese gran diálogo nacional para que lo que se tramite y se decida sea en función de lo que le conviene al pueblo colombiano; de ustedes va a salir la agenda de salud, de pensión, de trabajo, entre otras y, seguramente van a estar a la altura de esta discusión. Por las facultades que nos da la Constitución Política de Colombia, por las facultades que nos da la Ley 5ª, la presente Mesa Directiva instala oficialmente la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes, que a partir de hoy no solamente se decida su composición en Mesa Directiva, sino que se planee la hoja de ruta, insisto que va a aliviar la calidad de vida de los colombianos y colombianas que votaron por un cambio y que esperan de nosotros, que esperan de ustedes que se tramiten las principales reformas algunas de ellas inconclusas, deudas históricas que han quedado atrás, así que señor Presidente Cristo, con su benevolencia oficializamos la instalación de la Comisión Séptima Constitucional de la Cámara de Representantes.

El Presidente:

Gracias señor Presidente.

David Ricardo Racero Mayorca, Presidente de la Cámara:

Nos tenemos que salir para seguir en las otras instalaciones de Comisión, no es la última, sino en la Comisión Segunda.

El Presidente:

O sea, usted me deja el chicharrón.

David Ricardo Racero Mayorca, Presidente de la Cámara:

Usted es el que va a hacer juramento al próximo Presidente o Presidenta.

El Presidente:

Siguiente punto del Orden del Día Secretario.

El Secretario:

Sí señor Presidente, el siguiente punto del Orden del Día es el III. Elección Mesa Directiva de la Comisión Séptima Constitucional Permanente, de acuerdo con los artículos 40, 131 y 136 de la Ley 5ª de 1992 y el artículo 10 de la Ley 3ª de 1992. Postulación, elección y posesión del Presidente de la Comisión Séptima Constitucional Permanente para el período legislativo 20 de julio de 2022 a 20 de julio de 2023. Postulación, elección y posesión del Vicepresidente de la Comisión Séptima Constitucional Permanente para el período legislativo 20 de julio de 2022 a 20 de julio de 2023. Postulación, elección y posesión del Secretario de la Comisión Séptima Constitucional Permanente para el período legislativo 20 de Julio de 2022 a 20 de julio de 2026, está leído el III punto del Orden del Día, señor Presidente.

El Presidente:

Secretario leído el III punto del Orden del Día, acá está la primera Vicepresidenta, a la cual le hago la siguiente pregunta, esto se hace a través de unos acuerdos, pregunta la Presidencia ¿dentro

de los acuerdos a qué partido le corresponde la Presidencia de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes?

Olga Lucía Velásquez Nieto, Primera Vicepresidenta de la Cámara:

Gracias Presidente, buenas tardes a todos y todas los Representantes a la Cámara, efectivamente dentro de los acuerdos tenemos la Presidencia del primer año para el Pacto Histórico y la Vicepresidencia para el Partido Liberal y la Secretaría también del Pacto Histórico, necesitamos de manera respetuosa que nos indiquen los nombres de quién será el Presidente o la Presidenta y el Secretario o la Secretaria, el Partido Liberal nos informa que el Vicepresidente será el Representante Hugo Archila.

El Presidente:

Hugo Archila Partido Liberal.

Olga Lucía Velásquez Nieto, Primera Vicepresidenta de la Cámara:

Hugo Archila Partido Liberal Vicepresidente y la presidencia.

El Presidente:

Del Pacto Histórico.

Olga Lucía Velásquez Nieto, Primera Vicepresidenta de la Cámara:

Si nos permiten dos minutos o sino pues...

El Presidente:

Permítame un momento.

Olga Lucía Velásquez Nieto, Primera Vicepresidenta de la Cámara:

Pero esos son los acuerdos.

El Presidente:

Bueno listo, escuchados los acuerdos me dice el Presidente que no sometamos a votación, que aplacemos la votación de Secretaría sí, entonces Subsecretario no sé si esto es competencia de la Mesa Directiva o es competencia de la Comisión, no yo digo es el Orden del Día, pero está la, para poder aplazar la Secretaría, por eso están dentro del mismo punto del Orden del Día, ¿qué hacemos?

Honorable Representante Germán Rogelio Rozo Anis:

Presidente una moción de orden no.

El Presidente:

Correcto.

Honorable Representante Germán Rogelio Rozo Anis:

En el Orden del Día que se acaba de aprobar quedó va en conjunto a la elección de la Mesa Directiva, entonces creo que no se puede dar alargue a este asunto, proceder a y el partido que le corresponde.

El Presidente:

Listo estamos de acuerdo y por favor siguiendo con el punto donde estamos postulación de

candidatos, como le corresponde al Pacto Histórico tiene el uso de la palabra la Representante María Fernanda Carrascal Rojas del Pacto Histórico para la debida postulación.

Honorable Representante María Fernanda Carrascal Rojas:

Siguiendo la recomendación de la Vicepresidenta a nosotros nos gustaría pedir un receso, un receso no tiene que ser no sé cuántos minutos nos puedan dar, pero necesitamos legitimar una decisión para que al partido le corresponda pues el lugar acordado.

El Presidente:

Tiene el uso de la palabra el Representante del Centro Democrático el doctor Forero.

Honorable Representante Andrés Eduardo Forero Molina:

Gracias señor Presidente, mire Presidente naturalmente nosotros entendemos que haya unos acuerdos entre la coalición mayoritaria en el Congreso de la República, que naturalmente pues tiene ramificaciones en las distintas Comisiones, pero Presidente vimos que se demoraron en iniciar esta sesión precisamente porque estaban buscando un acuerdo en el Pacto Histórico, que según entiendo y lo que decía la señora Vicepresidenta de la Cámara de Representantes, pues le corresponde a un partido político determinado, entonces yo le digo Presidente que yo sí creo que pues el Pacto Histórico debe ser respetuoso con los demás miembros de esta Comisión y yo me hubiera imaginado que ellos ya deberían tener claridad en quién va a ser el Presidente de esta Comisión, entonces respetando naturalmente lo que dice la Representante Carrascal, yo Presidente sí le pediría que ojalá surtiéramos esto prontamente, ya por distintas razones vimos que las Comisiones no se pudieron instalar la semana pasada, vimos que se tenía que sacar adelante la ley tenía que ser aprobada la Cámara de Representante, la conciliación tenía que ser sancionada por el señor Presidente de la República, yo creo que estamos en mora Presidente y yo creo que estamos los 21 Congresistas de esta Comisión que cuanto antes yo creo que deberíamos surtir este proceso, yo creo que está claro, yo personalmente se lo digo Presidenta a pesar de que en otras comisiones...

El Presidente:

Correcto Forero entendido su posición y es la de toda la Comisión, les doy la palabra a los miembros del pacto Histórico para que me definan la postulación.

Honorable Representante Agmeth José Escaf Tijerino:

Señor Presidente y Vicepresidenta, junta, Mesa Directiva, compañeros Congresistas y todos los presentes, como parte del Pacto Histórico me postulo para la Presidencia de la Comisión Séptima.

El Presidente:

Tiene el uso de la palabra la Representante Leider Alexandra Vásquez Ochoa, para postulación.

Honorable Representante Leider Alexandra Vásquez Ochoa:

Buenas tardes para todas y todos, sí señor, como Representante de la Colombia Humana y del Pacto Histórico, especialmente por lo que significa el Pacto Histórico y la importancia en cuanto a la paridad de género porque el discurso de paridad no puede quedar solamente en eso, en un discurso por la reivindicación de la lucha de las mujeres y la necesidad de poder darle marcha obviamente a ese Ministerio de la igualdad, mi postulación es por Mafe Carrascal.

El Presidente:

¿Quién otro del Pacto Histórico se va a postular? Porque le corresponde al Pacto, tenemos 2 postulados a la Presidencia de la Comisión, Secretario les corresponde a ustedes, tiene el uso de la palabra Alfredo Mondragón para postular el Secretario.

Honorable Representante Alfredo Mondragón Garzón:

No es para eso.

El Presidente:

¿Para qué?

Honorable Representante Alfredo Mondragón Garzón:

Yo solicitaría en clave los que se han postulado, solicitaría mientras que se resuelven las otras postulaciones solicitaría amablemente que los 2 postulados a la Presidencia dediquen unos minutos muy breves para presentar su perfil de por qué aceptan la postulación o se postulan para la Presidencia de la Comisión si es pertinente en este momento.

El Presidente:

Le pregunto a la bancada del Partido Liberal ¿tienen alguna objeción con la postulación o están de acuerdo con la postulación del doctor Hugo Archila como Vicepresidente? tiene el uso de la palabra el Representante Rozo.

Honorable Representante Germán Rogelio Rozo Anis:

Presidente en nombre del Partido Liberal, nosotros unánimemente presentamos el nombre de Hugo Alfonso Archila para que ocupe la dignidad para hacer honor a los compromisos que hemos adquirido como partido y esperando que pues los miembros de la Comisión Séptima respalden esta decisión que hemos tomado los liberales, ponemos a la mesa y en consideración de todos ustedes el nombre de nuestro compañero para que se proceda a escoger dentro de la Mesa Directiva como Vicepresidente y, de igual manera en nombre del Partido Liberal nosotros honraremos la palabra de salvaguardar los pactos acordados tanto para la Secretaría como para la Presidencia al Pacto Histórico con el candidato o candidatos que ellos dispongan.

El Presidente:

Mientras nos hacen llegar el nombre del Secretario voy a nombrar la Comisión Escrutadora, la Comisión Escrutadora estará integrada por los siguientes, me permite el listado de congresistas por favor Secretario, de Comunes el Representante de Comunes Germán, ven Germán siga para Comisión Escrutadora; del Partido Centro Democrático Juan Felipe Corzo; del Partido de la U el Representante Salcedo y de las curules de paz la Representante Karen Juliana López Salazar; con estos 4 estamos de acuerdo cierto, Comisión Escrutadora. Le pregunto al Pacto que les corresponde la Secretaría ¿cuál es el nombre del candidato a la Secretaría? Pacto Histórico pregunto ¿a quién van a postular de Secretario? si no lo postulo yo, quién de la tribuna quiere ser Secretario. Tomen asiento, mientras tanto, los veedores. Le pregunto al Representante del Pacto Histórico por favor ¿quién es el vocero de los cuatro? Mondragón le pregunto ¿quién es el candidato a la Secretaría? colóquelo usted mi hermano, listo por favor le pregunto nuevamente a los compañeros del Pacto Histórico ¿quién es su candidato a la Secretaría de la Comisión Séptima? Listo, Agmeth o postulen varios, cuántos tienen y que la Comisión decida, mire compañeros no hay mejor ejercicio de la democracia que el que están haciendo ustedes, están dándole una lección a todas las Comisiones porque las cosas son de partidos, pero sería bueno que se postularan todos o sea eso de llegar acá con voto amarrado es, mandamos malos mensajes, hay 2 postulados, doctora María Fernanda, no la podemos aplazar porque nos va en contra del 107 pregunto al Secretario, hay 2 candidatos sometámoslo, 2 candidatos doctor Agmeth, postule 1, cada uno postule 1, doctor Mondragón ¿cuál es su postulado? no postula ninguno.

El Presidente:

Tiene el uso de la palabra el Representante Escaf.

Honorable Representante Agmeth José Escaf Tijerino:

Tenemos un pequeño inconveniente nuestra coalición dentro del Pacto Histórico tenemos responsabilidades con el Pacto Histórico y con esta Comisión, le solicito encarecidamente a usted y a todos los presentes me den 30 segundos, 30 segundos.

El Presidente:

Tiene 29, ya.

Honorable Representante Agmeth José Escaf Tijerino:

Señor Presidente, el Pacto Histórico postula el nombre de Ricardo Albornoz para la Secretaría General.

El Presidente:

Ricardo Albornoz, si está inscrito, por favor Secretario revise, doctora Mafer ¿usted va a postular a alguien más? Ricardo Albornoz listo, correcto, Juan Carlos es de Pacto, Curul de Paz, ¿la doctora

Leider va a postular a alguien? Ricardo Albornoz, ah ya hay unanimidad acá, listo correcto, entonces Secretario.

Honorable Representante Germán Rogelio Roza Anis:

Presidente vamos a acreditar la persona que ellos han propuesto, si realmente pues aparece ahí para nosotros estar plenamente claros que aparece dentro del proceso de selección.

El Secretario:

Señor Presidente, de conformidad con la publicación de la lista de admitidos a los cargos de Secretario de comisiones constitucionales permanentes, el señor Ricardo Alfonso Albornoz cumple los requisitos y está inscrito para aspirar al cargo de Secretario de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes.

El Presidente:

¿Ricardo acepta la postulación? Listo, entonces por favor reparta los votos. Secretario por favor llame a lista a cada uno de los Representantes para que se dirija a las urnas a depositar el respectivo voto por Presidente, Corzo, perdón doctor Corzo, ¿esta urna de qué es? Presidente, Secretario sigue cuál, Secretario, Vicepresidente y Presidente, repito compañeros tenemos dos candidatos a la Presidencia ¿les pregunto a los del pacto histórico si hay dos candidatos o ya hay acuerdos? hay dos candidatos.

Honorable Representante Agmeth José Escaf Tijerino:

Hasta ahora hay dos candidatos.

El Presidente:

Listo, abrimos la votación, Secretario por favor sírvase llamar a lista a uno por uno para depositar el voto.

El Secretario:

Sí señor Presidente, para la elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Comisión Séptima Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes...

El Presidente:

Secretario por favor sírvase llamar a lista para depositar el voto.

El Secretario:

Sí señor Presidente de acuerdo con su instrucción vamos a llamar a lista para la elección de Mesa Directiva de la Comisión Séptima Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes.

El Presidente:

Por favor, perdón Secretario, les pido a la Comisión Escrutadora por favor que muestren las urnas nuevamente, cuando lo llamen a lista por favor, doctor Agmeth cuando lo llamen a lista por favor, me hacen el favor destapan las urnas y las muestran que estén debidamente desocupadas, listo, por favor Secretario sírvase llamar a lista para depositar el voto.

El Secretario.

Alfonso Jurado Martha Lisbeth.
 Archila Suárez Hugo Alfonso
Ávila Morales Camilo Esteban
 Carrascal Rojas María Fernanda
 Chaparro Chaparro Héctor David
 Corzo Álvarez Juan Felipe
 Cristo Correa Jairo Humberto
 Escaf Tijerino Agmeth José
 Forero Molina Andrés Eduardo
 Gómez López Germán José
 Londoño Barrera Juan Camilo
 Lopera Monsalve María Eugenia
 López Salazar Karen Juliana
 Mondragón Garzón Alfredo
 Pérez Arango Betsy Judith
 Quevedo Herrera Jorge Alexander
 Rozo Anís Germán Rogelio
 Salcedo Guerrero Víctor Manuel
 Vargas Soler Juan Carlos
 Vásquez Ochao Leider Alexandra
 Yepes Caro Gerardo.

Señor Presidente para la elección de Mesa Directiva han votado veintiún (21) honorables Representantes, igual número de votos debe haber en las urnas.

El Presidente:

Secretario habiendo pasado el 100% de los Congresistas y recogidos todos los votos y estando en la respectiva urna por favor sírvase la Comisión Escrutadora realizar el conteo Secretario, se cierra la votación y se aperturan las urnas, le ruego el favor que no tapen lo del frente para que sea más transparente el proceso, ¿cuántos y perdón la urna de qué es? no es, yo creo que es la intención; veintiún (21) votos, resultado Comisión Escrutadora, veintiún (21) votos por Ricardo. Siguiente urna por favor, veintiún (21) votos por el Representante Vicepresidente Hugo Alfonso Archila. ¿Cuántos números de papeletas hay? Doce (12) votos por Agmeth; nueve (9) por María Fernanda Carrascal, la Comisión Escrutadora por favor nos entrega el resultado, mi paisano el doctor Felipe Corzo, a la doctora hágale usted que es la mujer bella y hermosa de esta Comisión.

Honorable Representante Karen Juliana López Salazar:

La Comisión Escrutadora conformada por Juan Felipe Corzo; Karen López; Víctor Manuel Salcedo y Germán, bueno la doctora María Fernanda sacó nueve (9) votos; el doctor Agmeth sacó doce (12) votos, total es el Presidente de esta Comisión Séptima, Hugo Archila sacó veintiún (21) votos en totalidad es el unánime es el Vicepresidente

y Ricardo veintiún (21) votos es el Secretario, muchísimas gracias.

El Presidente:

La Comisión escrutadora vuelve a su curul, pregunto a la Comisión, si declara constitucional y legalmente elegido al Representante Agmeth José Escaf Tijerino, para el cargo de Presidente por el periodo 2022- 2023.

El Secretario:

Así lo declara señor Presidente.

El Presidente:

Pregunto a la Comisión, si declara constitucional y legalmente elegido al Vicepresidente Hugo Alfonso Archila Jaimes Suárez.

El Secretario:

Así lo declara señor Presidente.

El Presidente:

Pregunto a la Comisión, si declara constitucionalmente y legalmente elegido al Secretario Ricardo Albornoz Barreto para el periodo 2022- 2026.

El Secretario:

Así lo declara señor Presidente.

El Presidente:

Honorable Representante Agmeth José Escaf Tijerino invocando la protección de Dios ¿Juráis ante esta corporación que representa al pueblo de Colombia cumplir fielmente y legalmente con los deberes que el cargo de Presidente de la Comisión Séptima Constitucional Permanente os impone de acuerdo a la constitución y la ley?

Honorable Representante Agmeth José Escaf Tijerino:

Sí juro.

El Presidente:

Si así lo hiciere que Dios y la Patria os lo premien sino os lo demanden, palabras suyas.

Honorable Representante Agmeth José Escaf Tijerino:

Honorables Representantes, mujeres, hombres que hacen parte de esta Comisión Séptima de la cual gracias a todas ustedes y todos ustedes hoy me deja el chicharrón aquí el Presidente como lo acaba de decir, quiero darle las gracias primero que todo a los votantes, a la gente que nos eligió, a todos los participantes del Pacto Histórico que nos brindan la oportunidad de estar aquí hoy representándolos a todos ustedes, así como todos ustedes también fueron elegidos por sus votantes en sus territorios, con el compromiso de llegar aquí en el marco de un nuevo Gobierno para darle a la gente dignidad con los acuerdos hechos en el Pacto Histórico, en el frente amplio que hoy promulgan una nueva Colombia, una Colombia con derechos, una Colombia con igualdad, igualdad de género, igualdad de dignidad,

que dormir bien, comer bien o vestir bien no sea un privilegio, es un derecho que todo ser humano tiene, es la razón por la que desde hace casi un año decidí ser parte del Pacto Histórico y del proyecto Gustavo Petro y Francia Márquez, que hoy es el Gobierno en el que todo el pueblo ha creído, todos tenemos fe y estoy totalmente seguro que aquí los que estamos presentes de diferentes orillas políticas, incluso la oposición, vamos buscando un frente amplio para un mejor país, a mis compañeros y compañeras del Pacto Histórico, soy militante de la Colombia Humana, agradezco a todos ustedes señoras y señores Representantes el voto de confianza para ser el Presidente de esta Comisión y, a toda mi gente allá en mi territorio en el departamento del Atlántico y hoy en una gran responsabilidad por 32 departamentos del país olvidados durante años, hoy aquí a partir de este momento aquí está la Comisión Séptima para darle a la gente lo que se merece en el Gobierno del Pacto Histórico de Gustavo Petro y Francia Márquez, muchas gracias.

El Presidente:

Honorable Representante Hugo Alfonso Archila Suárez, invocando la protección de Dios ¿Juráis ante esta corporación que representa al pueblo de Colombia cumplir fiel y lealmente con los deberes que este cargo de Vicepresidente de la Comisión Séptima Constitucional Permanente os impone de acuerdo con la Constitución y las leyes?

Honorable Representante Hugo Alfonso Archila Suárez:

Sí juro.

El Presidente:

Si así fuere que Dios, esta corporación y el pueblo os lo premien y si no que él y ella os lo demanden, queda usted legalmente posesionado como Vicepresidente de esta Comisión por el período legislativo 2022- 2023. Doctor Ricardo Albornoz invocando la protección de Dios ¿Juráis ante esta corporación que representa el pueblo de Colombia cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Secretario de la Comisión Séptima Constitucional Permanente os impone de acuerdo con la Constitución y las leyes?

El Secretario:

Sí juro.

El Presidente:

Si así fuere que Dios, esta corporación y el pueblo os lo premien y si no que él y ellos os lo demanden, queda usted doctor legalmente posesionado como Secretario por el período Constitucional 2022-2026, tiene la palabra Representante.

Honorable Representante Alfredo Mondragón Garzón:

Gracias Presidente, bueno Presidente simplemente quiero manifestar que a pesar de las evidentes dificultades para definir la Mesa Directiva

en la cual yo también he manifestado en la Plenaria mi inconformidad por la falta de garantías que me han dado en el Pacto Histórico particularmente en el Polo, quiero decir que estoy convencido profundamente convencido de que independientemente hoy ya de las Mesas Directivas, voy a hacer todo mi esfuerzo para cumplirle a las decenas de jóvenes que fueron asesinados, que fueron hostigados, que fueron perseguidos, violados para tumbar las anti reformas que se estaban anunciando en el Congreso anterior a cargo del Presidente saliente Duque, que haré todo mi esfuerzo y que espero que logremos mayorías contundentes en esta Comisión y en la Plenaria para hacer las reformas que está exigiendo el país, y que le pido desde acá al pueblo colombiano que si llegara el Congreso de la República a impedir que estas reformas pasen para que sean de verdad reformas profundas para el país, que la gente en la calle salga a demandar la coherencia y la sindéresis de este Congreso de la República, me dispongo plenamente en la mayor camaradería, en el mayor colegaje de todos los Representantes a la Cámara y Congresistas de este parlamento que, busquemos efectivamente que sean reformas analizadas, discutidas, concertadas, pero que sean reformas, no anti-reformas y que el pueblo en las calles se levante para que efectivamente estas reformas expresen lo que el pueblo colombiano está esperando, ese es mi compromiso fundamental en este Congreso y en esta Comisión y felicito a los que lograron quedar, felicito a aquellos que seguimos buscando espacios de encuentro y de esta es la disposición que quiero dejar como constancia en este espacio y como intervención luego de la intervención, muchas gracias Presidente.

El Presidente:

Muchas gracias Representante, Secretario continuamos con el Orden del Día por favor.

El Secretario:

Muchas gracias, aprovecho el espacio para dar las gracias a cada uno de los integrantes de la Comisión Séptima Constitucional de Cámara, por haber depositado el voto de confianza en mi elección, el siguiente punto del Orden del Día es, negocios sustanciados por la Presidencia.

El Presidente:

No hay negocios sustanciados por presidencia, así que podemos continuar Secretario.

El Secretario:

Presidente se terminó el Orden del Día, se agotó previamente puede proceder a levantar la sesión.

El Presidente:

Se levanta la sesión, se cita para mañana anuncio de proyectos a las 9:00 horas.

El Secretario:

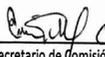
Siendo las 17:41 horas se levanta la sesión por orden del Presidente, muchas gracias.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA ACQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999008-0	Comisión VII Constitucional Permanente Llamado a Lista Periodo Constitucional 2022-2026		CÓDIGO L-M.C.3-F12
			VERSIÓN 09-05-2018
			PÁGINA 1

Fecha: Día 2 Mes Agosto Año 2022 Hora Inicio: 16:30H
 Asunto: Llamado a Lista Hora Terminación: 17:41
 Acta No: 1

Honorables Representantes	Llamado a lista			
	Apellidos y Nombres	Asistió	Se hizo Presente en transcurso de la sesión	Excusa
1 ALFONSO JURADO MARTHA LISBETH	✓			
2 ARCHILA SUAREZ HUGO ALFONSO	✓			
3 AVILA MORALES CAMILO ESTEBAN	✓			
4 CARRASCAL ROJAS MARIA FERNANDA	✓			
5 CHAPARRO CHAPARRO HECTOR DAVID	✓			
6 CORZO ALVAREZ JUAN FELIPE	✓			
7 CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO	✓			
8 ESCAF TIJERINO AGMETH JOSE	✓			
9 FORERO MOLINA ANDRES EDUARDO	✓			
10 GOMEZ LOPEZ GERMAN JOSE	✓			
11 LONDOÑO BARRERA JUAN CAMILO	✓			
12 LOPERA MONSALVE MARIA EUGENIA	✓			
13 LOPEZ SALAZAR KAREN JULIANA	✓			
14 MONDRAGON GARZON ALFREDO	✓			
15 PEREZ ARANGO BETSY JUDITH	✓			
16 QUEVEDO HERRERA JORGE ALEXANDER	✓			
17 ROZO ANIS GERMAN ROGELIO	✓			
18 SALCEDO GUERRERO VICTOR MANUEL	✓			
19 VARGAS SOLER JUAN CARLOS	✓			
20 VASQUEZ OCHOA LEIDER ALEXANDRA	✓			
21 YEPES CARO GERARDO	✓			

OBSERVACIONES GENERALES:


 Secretario de Comisión

Elaboró: 1

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA ACQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999008-0	Comisión VII Constitucional Permanente Votaciones Periodo Constitucional 2022-2026		CÓDIGO L-M.C.3-F12 A
			VERSIÓN 09-05-2018
			PÁGINA 1

Fecha: Día 2 Mes Agosto Año 2022 Hora inicio: _____
 Asunto: Elección de Mesa Directiva Hora Terminación: _____
 Acta No: 1

Honorables Representantes	Votación		
	Apellidos y Nombres	Si	No
1 ALFONSO JURADO MARTHA LISBETH	✓		
2 ARCHILA SUAREZ HUGO ALFONSO	✓		
3 AVILA MORALES CAMILO ESTEBAN	✓		
4 CARRASCAL ROJAS MARIA FERNANDA	✓		
5 CHAPARRO CHAPARRO HECTOR DAVID	✓		
6 CORZO ALVAREZ JUAN FELIPE	✓		
7 CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO	✓		
8 ESCAF TIJERINO AGMETH JOSE	✓		
9 FORERO MOLINA ANDRES EDUARDO	✓		
10 GOMEZ LOPEZ GERMAN JOSE	✓		
11 LONDOÑO BARRERA JUAN CAMILO	✓		
12 LOPERA MONSALVE MARIA EUGENIA	✓		
13 LOPEZ SALAZAR KAREN JULIANA	✓		
14 MONDRAGON GARZON ALFREDO	✓		
15 PEREZ ARANGO BETSY JUDITH	✓		
16 QUEVEDO HERRERA JORGE ALEXANDER	✓		
17 ROZO ANIS GERMAN ROGELIO	✓		
18 SALCEDO GUERRERO VICTOR MANUEL	✓		
19 VARGAS SOLER JUAN CARLOS	✓		
20 VASQUEZ OCHOA LEIDER ALEXANDRA	✓		
21 YEPES CARO GERARDO	✓		
TOTALES			

OBSERVACIONES GENERALES:

Secretario de Comisión

Elaboró: 3

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA ACQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999008-0	Comisión VII Constitucional Permanente Votaciones Periodo Constitucional 2022-2026		CÓDIGO L-M.C.3-F12 A
			VERSIÓN 09-05-2018
			PÁGINA 1

Fecha: Día _____ Mes _____ Año _____ Hora Inicio: _____
 Asunto: Aprobación del orden del día. Hora Terminación: _____
 Acta No: _____

Honorables Representantes	Votación		
	Apellidos y Nombres	Si	No
1 ALFONSO JURADO MARTHA LISBETH	✓		
2 ARCHILA SUAREZ HUGO ALFONSO	✓		
3 AVILA MORALES CAMILO ESTEBAN	✓		
4 CARRASCAL ROJAS MARIA FERNANDA	✓		
5 CHAPARRO CHAPARRO HECTOR DAVID	✓		
6 CORZO ALVAREZ JUAN FELIPE	✓		
7 CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO	✓		
8 ESCAF TIJERINO AGMETH JOSE	✓		
9 FORERO MOLINA ANDRES EDUARDO	✓		
10 GOMEZ LOPEZ GERMAN JOSE	✓		
11 LONDOÑO BARRERA JUAN CAMILO	✓		
12 LOPERA MONSALVE MARIA EUGENIA	✓		
13 LOPEZ SALAZAR KAREN JULIANA	✓		
14 MONDRAGON GARZON ALFREDO	✓		
15 PEREZ ARANGO BETSY JUDITH	✓		
16 QUEVEDO HERRERA JORGE ALEXANDER	✓		
17 ROZO ANIS GERMAN ROGELIO	✓		
18 SALCEDO GUERRERO VICTOR MANUEL	✓		
19 VARGAS SOLER JUAN CARLOS	✓		
20 VASQUEZ OCHOA LEIDER ALEXANDRA	✓		
21 YEPES CARO GERARDO	✓		
TOTALES			

OBSERVACIONES GENERALES:

Secretario de Comisión

Elaboró: 2


 JAIRO HUMBERTO CRISTO CORREA
 Presidente Provisional


 EMIRO ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍNEZ
 Subsecretario

Nota. La grabación magnetofónica y las transcripciones correspondientes reposan en la Secretaría de la Comisión Séptima. El registro de asistencia y las votaciones nominales hacen parte integral de la presente acta.


 JAIRO HUMBERTO CRISTO CORREA
 Presidente Provisional


 EMIRO ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍNEZ
 Subsecretario

* * *

COMISIÓN SÉPTIMA
 CONSTITUCIONAL PERMANENTE
ACTA NÚMERO 02 DE 2022
 (agosto 10)
 Sesión Ordinaria

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 11:20 horas del día miércoles 10 de agosto de 2022, se reunieron en el recinto de sesiones de la Comisión Séptima Constitucional Permanente los honorables Representantes miembros de la misma presidiendo el honorable Representante Agmeth José Escaf Tijerino.

El Presidente:

Buenos días a las presentes y los presentes en esta Comisión Séptima, en esta mañana para dar inicio a la sesión. Que tengan un súper día, bienvenidos las y los señores Congresistas, a todos los visitantes, compañeros parte de las UTL, a esta sesión de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes. Invito a todos los que ya están de pie, a que tomen asiento para dar inicio. Señor Secretario por favor llame a lista, para verificación del quórum.

El Secretario:

Buenos días, muchas gracias señor Presidente. Siendo las 11:20 horas, se procede a llamar a lista para dar inicio a la sesión de la Comisión Séptima Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, del día 10 de agosto de 2022.

Alfonso Jurado Martha Lisbeth
 Archila Suárez Hugo Alfonso
 Ávila Morales Camilo Esteban
 Carrascal Rojas María Fernanda
 Chaparro Chaparro Héctor David
 Corzo Álvarez Juan Felipe
 Cristo Correa Jairo Humberto
 Escaf Tijerino Agmeth José
 Forero Molina Andrés Eduardo
 Gómez López Germán José
 Londoño Barrera Juan Camilo
 Lopera Monsalve María Eugenia
 López Salazar Karen Juliana
 Mondragón Garzón Alfredo
 Pérez Arango Betsy Judith
 Quevedo Herrera Jorge Alexander
 Rozo Anís Germán Rogelio
 Salcedo Guerrero Víctor Manuel
 Vargas Soler Juan Carlos
 Vásquez Ochoa Leider Alexandra
 Yepes Caro Gerardo.

El Secretario:

Presidente hay quórum suficiente para decidir.

El Presidente:

Muchas gracias Secretario. Ábrase la sesión y proceda el Secretario a dar lectura del Orden del Día para la presente reunión.

El Secretario:

Registramos la presencia de la Representante Pérez Arango Betsy Judith. Procedemos a dar lectura al Orden del Día.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
 CÁMARA DE REPRESENTANTES

Legislatura 2022-2023

Del 20 de julio de 2022 al 20 de junio de 2023

(Primer Período de Sesiones del 20 de julio de 2022 al 16 de diciembre de 2022)

Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SÉPTIMA
 CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ORDEN DEL DÍA

Fecha: agosto 10 de 2022

11:20 Horas

Lugar: Salón Juan Luis Londoño de la Cuesta

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación de Actas

Acta número 01, del 2 de agosto de 2022
 a 14 folios

III

Lo que propongan los honorables Representantes

Presidente, ese es el Orden del Día.

El Presidente:

Muchas gracias Secretario. Ahora solicito a la Comisión si deciden la aprobación del día, ya sea de forma ordinaria o de forma nominal.

El Secretario:

Ha sido aprobado el Orden del Día. Perdón Presidente. Registramos el ingreso a la sesión del Representante Víctor Manuel Salcedo. Gracias Presidente.

El Presidente:

Siendo así, pasemos al I punto del Orden del Día señor Secretario.

El Secretario:

Presidente el I punto ya fue evacuado, fue el llamado a lista, continuamos con el II.

El Presidente:

Gracias. Continuamos con el II punto del Orden del Día señor Secretario.

El Secretario:

El II punto es la aprobación de actas. En sus correos debe estar el Acta número 01 del 2 de agosto de 2022, que consta de 14 folios.

El Presidente:

Sometamos a votación el acta.

El Secretario:

Ha sido aprobado el II punto, el Acta número 01 del 2 de agosto de 2022. Continuamos con el Orden del Día, lo que propongan los Representantes.

El Presidente:

Muchas gracias Secretario. Continuamos con el III punto del Orden del Día. Qué proponen los señores Representantes.

El Secretario:

Tenemos radicadas en Secretaría 4 proposiciones Presidente.

El Presidente:

Sírvase leer las proposiciones radicadas en la Secretaría señor Secretario.

El Secretario:

Perfecto. La primera proposición presentada por el honorable Representante Agmeth José Escaf Tijerino, procedo a leerla. *Para que se cite de forma indelegable a las entidades que se relacionan a continuación, con el fin de que rindan informe presupuestal para el Proyecto de ley número 088 de 2022 Cámara, 088 de Senado, por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, presupuesto de gastos de la Nación para la vigencia fiscal 2022. En cumplimiento del artículo 4° de la Ley 3ª del 92 y tengan como guía el cuestionario adjunto. Se remite el listado de las entidades adscritas a esta Comisión, entre las cuales están: Supersalud, Instituto Nacional de Salud, la UGPP, Departamento Administrativo de la Función Pública, el SENA, Ministerio de Transporte, Súper Subsidio Familiar, Unidad Administrativa Especial, Organizaciones Solidarias, Ministerio de Vivienda, Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Cancerología, Invima, Comisión Nacional del Servicio Civil, Ministerio del Trabajo, Colpensiones, Súper Solidaria, ICBF, DPS, Ministerio de Hacienda y Medicina Legal. La mesa directiva de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes por conducto de la Secretaría General de Comisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 258 del reglamento interno del Congreso, respetuosamente solicita el siguiente informe: Primero, ¿cuál es el monto del presupuesto de gastos general de la Nación en la vigencia 2022, apropiado y asignado al organismo a su cargo? Segundo, ¿cuál ha sido el total de la ejecución presupuestal mensual acumulado hasta la fecha? Entregar detalle cuantitativo y por porcentajes. Tercero, ¿cuál es la asignación de gastos de presupuesto general de la Nación para la vigencia fiscal 2023, que requiere para ejecutar los planes programas y proyectos incluyendo los gastos de funcionamiento? Cuarto, ¿considera usted que son suficientes para el organismo a su cargo los recursos presupuestales de gastos apropiados en el proyecto de presupuesto de gastos de la Nación para la vigencia fiscal 2023? 4.1 Si los considera insuficientes, señale. 4.1.1 ¿cuál es el monto estimado del déficit presupuestal de gastos que tendría el organismo a su cargo durante la vigencia 2023? 4.2 ¿cuáles serían los planes*

programas y proyectos que quedarían con déficit presupuestal de apropiación de gastos, durante la vigencia fiscal 2023? Detallarlos en cada caso.

El presente requerimiento de información se eleva para que la Comisión Séptima de Cámara de Representantes pueda cumplir a cabalidad con el envío de las recomendaciones a las comisiones terceras y cuartas conjuntas de Senado y Cámara, con respecto al proyecto de presupuesto de gastos de la nación de la vigencia fiscal 2023, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 4° de la Ley 3ª de 1992. La anterior información será recibida en medio digital, en el correo de la Comisión Séptima y/o en medio físico directamente en la Secretaría de la Comisión Séptima de la Cámara, dentro de un término de 5 días calendario; conforme lo establece el artículo 258 de la Ley 5ª de 1992. Firmado por el proponente, honorable Representante Agmeth José Escaf Tijerino.

Segunda proposición: Cítese al Ministro de Hacienda, señor José Antonio Ocampo; a la señora ministra de Salud, Carolina Corcho y a la señora ministra de Trabajo, Gloria Inés Ramírez; para que expliquen la necesidad de los impuestos saludables, en el marco del Proyecto de ley de la Reforma Tributaria; el impacto en la salud, en los empleos de los trabajadores y las finanzas públicas. Firmado por el honorable Representante Víctor Manuel Salcedo.

Tercera proposición, Solicitamos a los honorables Representantes de la Comisión Séptima, para que en la fecha y hora de la mesa directiva determine: Se adelante debate de control político, en referencia al Proyecto de ley número 118 de 2022, por medio del cual se adopta una reforma tributaria, para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones, y se sirva citar a: Ministerio de Salud y Protección Social, doctora Carolina Corcho Mejía; Ministerio de Hacienda y Crédito Público, doctor José Antonio Ocampo Gaviria; Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, doctor Luis Carlos Reyes Hernández; conforme al estricto término preceptuado por el artículo 233 y subsiguientes del reglamento del Congreso de la República, los servidores estatales procedan a resolver cuestionario anexo. Cordialmente, Andrés Eduardo Forero Molina. Se anexa el cuestionario. Este cuestionario está dirigido al Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Hacienda y Crédito Público y a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

La última y cuarta proposición, es una proposición de audiencia pública: En mi condición de Congresista de la República y en concordancia con lo establecido en el artículo 264 numeral 3 de la Ley 5ª de 1992, solicito a la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes se apruebe convocatoria audiencia pública, con el fin de escuchar los diferentes actores civiles, institucionales y gremiales del sector salud; para que ante la Comisión, expresen cuáles son las principales necesidades y demandas del sistema, en razón a los anuncios de reforma realizados por

el Gobierno nacional. Firmado por el honorable Representante Víctor Manuel Salcedo Guerrero. Presidente, estas son las proposiciones presentadas para esta sesión.

El Presidente:

Muchas gracias señor Secretario. Pidió la palabra Representante María Fernanda Carrascal.

Honorable Representante María Fernanda Carrascal Rojas:

Gracias Presidente. Me gustaría que me adicionen como citante de la primera proposición, por favor.

El Presidente:

Aceptada la solicitud de la Representante María Fernanda Carrascal.

Honorable Representante Martha Lisbeth Alfonso Jurado:

Presidente. Es que escucho en las 4 proposiciones, bueno especialmente en las 3 primeras, un interés común ¿cierto? por indagar aspectos presupuestales. Lo que a mí se me ocurriría, es que para que no sean 3 citaciones distintas, bueno creo que la audiencia pública tiene otro carácter, pero creo que las 3 proposiciones pueden unificarse en un cuestionario conjunto y que sea una sesión de esta Comisión para conocer a los Ministros, que los Ministros nos conozcan y que podamos desarrollar de manera extensiva, durante una jornada que seguramente por la unificación de los cuestionarios podrá ser de toda una jornada, o por lo menos media jornada. Entonces, yo solicitaría que se unifique en una sola convocatoria, todas las entidades y los puntos a tratar. Creo que los intereses de las 3 proposiciones son similares.

El Presidente:

Precisamente muchas gracias por su aporte. Permítame un segundo Representante. Muchas gracias Representante Martha, porque esa era precisamente la propuesta que teníamos para todos. Las proposiciones ya llegaron, pero para que hagamos óptimo el recurso del tiempo y bien sabemos que estamos interesados todos, esto es un bien común el que estamos buscando y obviamente que hagamos la comunión. Tiene la palabra Representante Jairo Cristo.

Honorable Representante Jairo Humberto Cristo Correa:

Muchas gracias Presidente. Veo que hay proposiciones, de pronto la mía no ha llegado; veo 2 temas interesantes dentro de la Comisión. Hay un tema que tiene que ver con la ley de presupuesto ¿cierto? y hay otro tema con el proyecto de ley de tributaria. Considero yo, que en consonancia con lo que está diciendo la compañera del Partido Verde, lo que está diciendo Martha sí sería bueno acumular los 2 elementos, separarlos uno a nivel presupuestal y otro a nivel tributario, sin embargo, considero que esta Comisión debe revisar el tema presupuestal; que es un tema que la misma ley le genera tiempos, y al generarle tiempos yo creo que

debemos darle prioridad al tema presupuestal y dejar de segundo el tema tributario, porque el tema tributario es un tema que tenemos competencia en él, de acuerdo a las diferentes carteras que hacen parte de la Comisión Séptima. Entonces, darle prioridad primero al tema presupuesto y de segundo el tema tributario. Acumularlos, me gustaría que la Mesa Directiva ojalá definiera una Comisión Accidental, donde haya participación de cada uno de los partidos que hacen parte de la Comisión, y segundo dar un trámite establecido en la Ley 3ª en su artículo 4º, donde establece que nosotros como Comisión Séptima le damos la sugerencia a las comisiones tercera y cuarta; frente a lo que es de competencia nuestra. Entonces, creo que esto armonizaría la Comisión, le daría importancia a la Comisión y a los diferentes sectores que hacen parte de ella. Entonces Presidente, esa mi propuesta y que todas las proposiciones se dividan en dos, que tiene que ver con aspecto tributario, que tiene que ver con aspecto presupuestal. Y, sugeriría que tuviera dos coordinadores ponentes esa comisión accidental. Muchísimas gracias.

El Presidente:

Muchas gracias Representante. Tiene la palabra el Representante Víctor Manuel Salcedo.

Honorable Representante Víctor Manuel Salcedo Guerrero:

Gracias señor Presidente. Yo creo que ambos temas son importantes, el tema tributario, el tema de impuestos. Yo lo que creo es que, frente a una propuesta de unificar de nuestra colega, habría que pensar en dos jornadas y nosotros llevarlas a una discusión, yo no tengo ningún problema de unificar, pero me parece que darle ¡Correcto! y podemos evacuar un tema el martes y otro el miércoles; yo no tengo ningún inconveniente. ¡Correcto! Una convocatoria, dos jornadas y revisamos los temas. Sí, estoy de acuerdo. Pueden ser muchas jornadas, para estar de acuerdo aquí con nuestro querido Representante Cristo y con nuestra querida Representante Martha. Básicamente es esa mi solicitud.

El Presidente:

Tiene la palabra el Representante Andrés Forero.

Honorable Representante Andrés Eduardo Forero Molina:

Gracias señor Presidente. Sí, mire. En el mismo sentido de lo que estaba diciendo el Representante Cristo, teniendo en cuenta lo que decía la Representante Martha del Tolima, es que realmente yo lo que vi es que hay dos temas distintos; mi proposición doctora Martha estaba enfocada no tanto al tema del presupuesto, sino al tema de la reforma tributaria, mis preguntas estaban enfocadas era en ese tema. Ya tenemos tiempo, pues yo en ese sentido pues estoy consciente de que aquí la idea es que trabajemos todos de, en forma armónica, pero sí pienso que no se deben confundir esos dos temas; a pesar de que podamos tratar primero el tema presupuestal,

como lo indica el doctor Cristo, ya que tenemos un poco más de tiempo, a pesar de que ya radicarón la reforma tributaria y seguramente pues es importante lo que nosotros podamos aportar desde esta Comisión a la discusión que se dé en las terceras, pero sí creo Presidente que no se deben mezclar estos dos temas. O sea, que se mantengan separados, que se mantenga por un lado y por un carril presupuestal, y por el otro el tema de la reforma tributaria. Muchas gracias.

El Presidente:

Muchas gracias Representante. Tiene la palabra el Representante Héctor Chaparro.

Honorable Representante Héctor David Chaparro Chaparro:

Muchas gracias señor Presidente. Un saludo muy especial a todos los colegas, nosotros también acabamos de radicar una proposición que va en el mismo sentido. Sin embargo, tiene un componente adicional que creo que es fundamental, que tiene que ver con los informes de empalme que recibieron cada uno de los Ministros y algunos cargos importantes de entidades que están adscritas a esta Comisión. Consideramos que, así como el tema presupuestal es fundamental, que deberíamos agregar o poder acumular dentro de estas proposiciones este tema de informe de empalme. Son cerca de 33 instituciones que están adscritas a esta Comisión, y creo que a todos los compañeros que estamos acá la sociedad colombiana espera un trabajo arduo, juicioso, y la mejor manera de comenzar este proceso consiste en conocer el estado de cada una de las carteras; y también conocer ese informe de empalme que recibió cada uno de los Ministros, superintendentes, directores, presidentes, gerentes, de cada una de esas entidades; para que podamos arrancar de la mejor manera este proceso legislativo para nuestro país. Gracias Presidente.

El Presidente:

Muchas gracias Representante. Había pedido la palabra la Representante María Fernanda Carrascal.

Honorable Representante María Fernanda Carrascal Rojas:

Sí Presidente. En el mismo sentido, hasta donde tengo entendido y anoté acá, la primera proposición trata sobre el presupuesto, la segunda y la tercera sobre tributaria. Yo diría que, deberíamos sencillamente unificar la segunda y la tercera, porque no tienen nada que ver el tema tributario con el presupuestal, y sí nos pone los dos temas de presente que son muy importantes. También decirles que, me agradecería mucho también ser citante de la audiencia pública de la cuarta proposición, que me parece fundamental que en este proceso que inicia la Comisión Séptima, tenga en cuenta a las organizaciones sociales, a las organizaciones sindicales y pues en general a la ciudadanía que va a estar muy pendiente de esta Comisión Séptima en estos cuatro años. Gracias.

El Presidente:

Gracias Representante. Tiene la palabra la Representante Martha Alfonso.

Honorable Representante Martha Lisbeth Alfonso Jurado:

Pues como en el ánimo de unificar, yo estoy totalmente de acuerdo con los colegas. Lo que propondría es que haya una citación unificada, con una metodología que proponga dos momentos, porque igual son las mismas entidades que se citan. Lo que propondría es que haya, y recogiendo la intervención del doctor Chaparro, que haya un primer bloque de jornadas, porque seguramente pueden ser varias; sobre informes de empalme y presupuesto, que además es lo urgente, la base además y los insumos que requerimos para las discusiones seguramente que devienen en esta Comisión en los meses siguientes, y que se aclare qué habría un segundo bloque de jornadas, pueden ser varias, sobre el tema tributario y particularmente, supongo que está en el cuestionario y si no enfocarlo de esa manera; los elementos que dentro de la reforma tributaria competen, por supuesto a esta Comisión. Entonces, lo que sugiero es que haya una sola citación, para no tener el desgaste de tener dos convocatorias, sino con una con los dos fines explícitos.

El Presidente:

Muchas gracias Representante. Tiene la palabra el Representante Juan Carlos Vargas.

Honorable Representante Juan Carlos Vargas Soler:

Muchas gracias señor Presidente. En relación a la primera proposición que tiene que ver con informe presupuestal, escuché en la proposición mencionar solamente temas de gasto, entonces no sé si hace referencia a gastos de funcionamiento o también a presupuestos de inversión y de deuda, entonces la sugerencia es que se incluyan también los temas de inversión y de deudas si no están incluidas dentro del informe presupuestal que se está proponiendo.

El Presidente:

Están incluidas. El objetivo es conocer cómo recibimos de parte del Gobierno saliente, cómo está el estado, valga la redundancia, de cada una de las instituciones y los Ministerios, y por supuesto cuáles son los planes a futuro con relación a los planes del Gobierno, y por supuesto de todos los colombianos. Incluye el informe de empalme también. Someto a votación la decisión si hacemos por separado dos comisiones accidentales, una presupuestal y otra tributaria.

Honorable Representante María Fernanda Carrascal Rojas:

Como citante de la primera proposición, ¿usted tiene disponible ya el cuestionario al cual someteríamos a las entidades citadas?

El Presidente:

El cuestionario de preguntas es precisamente crear estas dos comisiones para que nazca, participando cada uno de los partidos, un Representante de cada partido, para hacerlo en la democracia que nos corresponde, para realizar, tenemos un cuestionario, pero no tiene que ser un cuestionario único; sino un cuestionario creado por toda la Comisión. Y la invitación es, votar si creamos las comisiones accidentales, independientes, la tributaria a la presupuestal; crear esas dos comisiones accidentales y crear los cuestionarios que serán expuestos aquí con cada una de las entidades y los Ministros. Tiene la palabra el Representante Chaparro.

Honorable Representante Héctor David Chaparro Chaparro:

Presidente para solicitarle que en la comisión accidental de presupuestos se incluyera también el tema del empalme, que es el estado actual de las carteras y que de esa forma pudiéramos también incluir esa proposición que radicamos en la mañana de hoy, que fue la comisión accidental de presupuesto y empalme, que viene como en el mismo sentido, y en el otro, la otra comisión accidental; la tributaria.

El Presidente:

Correcto. Recibida su información y así será Representante. Voy a solicitarle al Representante Víctor Manuel Salcedo si acepta que la Representante María Fernanda Carrascal también haga parte de la proposición de audiencia pública, se adhiera.

Honorable Representante Víctor Manuel Salcedo Guerrero:

Ni más faltaba, claro que sí.

El Presidente:

Correcto. Recibido. Y, llegó una última proposición, señor Secretario por favor dar lectura a la última proposición que llegó aquí a esta mesa.

El Secretario:

Gracias señor Presidente. Es la proposición presentada por el honorable Representante Héctor David Chaparro, que procedo a leer: *Por medio de la presente en ejercicio de lo contemplado en los artículos 114 y 138 de la Constitución Política, y en concordancia con lo preceptuado en el artículo 6°, 233, 249 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, por intermedio suyo presento la siguiente proposición: Cítese a debate de control político a la ministra de salud doctora Diana Carolina Corcho Mejía, a la ministra del deporte María Isabel Urrutia, a la ministra de trabajo Gloria Inés Ramírez, a la ministra de vivienda Catalina Velasco Campuzano. Así mismo, cítese también a quienes se encuentren dirigiendo las siguientes entidades al momento de programarse el debate, Superintendencia de Salud, Superintendencia de Economía Solidaria, Superintendencia de Subsidio Familiar, SENA, Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), ICBF, DPS, Departamento Administrativo de la Función Pública y la Comisión Nacional del Servicio Civil.*

Invítese al Contralor General de la República, la Procuradora General de la Nación y al Defensor del Pueblo.

Lo anterior para que expongan y den un informe detallado a la Comisión, en relación con los resultados, el balance y las conclusiones del proceso de empalme realizado con el gobierno saliente. Así mismo, para que también expliquen y describan cuáles serán los retos, acciones de corto plazo, mediano y largo plazo, reformas legales y constitucionales para tramitar por el Congreso de la República y las prioridades concretas del programa del gobierno del Presidente Gustavo Petro, en relación con cada uno de los sectores que representan. También para que de acuerdo con el Proyecto de ley número 088 de 2022 Cámara, 088 de 2022 Senado, sobre el presupuesto general de la nación, informen a la Comisión sus comentarios sobre el articulado y las partidas presupuestales destinadas para cada una de las entidades y sectores que encabezan. Señor Presidente esa fue la última propuesta que se radicó en Secretaría.

El Presidente:

Acaba de llegar una última proposición. Señor Secretario por favor dispóngase a leerla. Tiene la palabra el Representante Jorge Quevedo.

Honorable Representante Jorge Alexander Quevedo Herrera:

Gracias señor Presidente. Es que veo esa proposición muy completa, pero me gustaría, no escuché que esté ahí el Ministerio del Deporte ¿sí? Ah perfecto, listo, perfecto. Gracias.

El Presidente:

Fue el segundo en ser leído. Primero el de salud y luego el de deporte. Continúe señor Secretario. En aras de dejar claras las circunstancias en esta Comisión, solicito nuevamente votar si hacemos por separado las dos comisiones, comisión presupuestal y comisión tributaria. La someto a votación.

Honorable Representante Jairo Humberto Cristo Correa:

Presidente antes de aperturar votación. Importante que estamos haciendo acumulativa las proposiciones que han presentado los diferentes congresistas, para unificar el tema de un solo pues, que las comisiones accidentales que se vayan a nombrar puedan unificar en un cuestionario las diferentes preguntas que presentan los congresistas en temas presupuestales y en temas tributarios. Salió otra, escuchándolos, salió otro tema, otra propuesta que es el tema de empalme. Entonces no sé sí ¡Presupuesto! Entonces como para darle claridad ¿qué vamos a votar? ¿si queda presupuesto y empalme? y queda tributaria ¿cierto?

El Presidente:

Entonces sometemos a votación presupuesto y empalme, presupuesto y empalme una y tributaria otra. Dos comisiones accidentales, cada una con Representantes de los partidos presentes en esta Comisión ¿estamos de acuerdo? Muy bien.

Aprobada entonces la solicitud por parte de esta Mesa Directiva. Continúo leyendo los nombres de aquellos que ya se consideran participantes en estas comisiones, me hacen falta los de mi bancada el Pacto Histórico. Para la comisión de presupuesto, de Cambio Radical la Representante Betsy, de la U Camilo Ávila, mejor dicho, ahora organizamos esto bien, ¿correcto? Listo. Aprobadas las dos comisiones, nos organizaremos para crearlas y elaborar las preguntas correspondientes, para hacer las citaciones indicadas. Señor Secretario, por favor dispóngase a leer la última proposición que acaba de llegar a esta mesa.

El Secretario:

Gracias Presidente.

Honorable Representante Víctor Manuel Salcedo Guerrero:

Presidente quería recomendarle que nuestro debate lo programemos para el 17, a ver si es posible. Correcto.

El Presidente:

Muy bien anotada la información Representante.

El Secretario:

La última propuesta radicada en esta Secretaría procedo a darle lectura. Proposición: *En el marco del Proyecto de ley número 088 de 2022 Cámara y 088 de 2022 Senado, por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital, y la ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, con fundamento en el artículo 4° de la Ley 3ª de 1992, los artículos 233 y 234 de la Ley 5ª de 1992, en calidad de miembros de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes, nos permitimos citar e invitar según corresponda a debate de control político a: En aras de garantizar el principio de publicidad y entendiendo la connotación del mismo, se solicita a la Mesa Directiva que solicite a Canal Congreso su transmisión, los Ministros de Hacienda y Crédito Público, Salud y Protección Social, Vivienda, Salud y Territorio; Trabajo, Deporte, Educación y Agricultura. Así como a los directores y directoras y Superintendencias de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, SENA, Invima, Instituto Nacional de Salud, Adres, Departamento de Prosperidad Social, Departamento Nacional de Planeación, Superintendencia Nacional de Salud, Superintendencia del Subsidio Familiar, UAESP, y UGPP. Con el fin de que respondan el cuestionario de control político relacionado con el presupuesto de rentas y recursos de capital de la vigencia 2023, allegado por la Secretaría de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes. Por tal motivo, solicitamos a la Mesa Directiva de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes, que establezca la programación del debate. Firmado hay varios Honorables Representantes que firman la proposición. Se anexa cuestionario para enriquecer la proposición. Eso era señor Presidente.*

El Presidente:

Muchas gracias señor Secretario. Someto a votación, si esta Comisión está de acuerdo con las proposiciones presentadas el día de hoy.

Honorable Representante Martha Lisbeth Alfonso Jurado:

Es que creo que esa última tiene también relación con, ¿tú podrías volver a mencionar el enunciado? Porque creo que también tiene relación, o sea, que también se acumula ¿no? Se acumula. Ya, ya. Lo que creo es que tenemos que votar todas las proposiciones en bloque, con los ajustes que se han hecho, porque esa última proposición se acumularía con las anteriores.

El Presidente:

Sí, por eso en las comisiones accidentales van a ser cada una de ellas analizadas y se van consolidando con las preguntas y lo que corresponde a cada una. ¿desea que se lea el enunciado nuevamente Representante? ¿sí? Ok. ¿A votación? ¿Aprobado? Muy bien. Muchas gracias.

El Secretario:

Presidente han sido aprobada las proposiciones.

El Presidente:

Muchas gracias Secretario. Señor Secretario, proceda a informarnos si ya se agotó el Orden del Día por favor.

El Secretario:

Presidente se agota el Orden del Día.

El Presidente:

Muchísimas gracias señor Secretario. Agotado el Orden del Día, se levanta la sesión y por secretaría se le comunicará a los honorables.

Honorable Representante Héctor David Chaparro Chaparro:

Presidente, para las comisiones accidentales ¿cómo quedaron conformadas finalmente?

El Presidente:

Ah, ok. Necesito saber aquí de mis compañeros del Pacto Histórico ¿quiénes harán parte de estas comisiones? María Fernanda Carrascal ¿la comisión de presupuesto o tributaria? En presupuesto. En la comisión tributaria, del Pacto sí. Sí, pero debe ser uno solo; porque en cada comisión, un Representante en cada comisión por partido. Voy a disponerme a leer los Representantes de la comisión, Germán estaría en la comisión en presupuesto, ya, tributaria. Muy bien ya levantada la sesión continuaremos el orden de las comisiones, ya ha sido levantada la sesión, cualquier otra información nos encontramos en la oficina. Muchas gracias a toda la comisión, a todos los presentes y las presentes.

El Secretario:

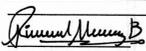
Por orden del Presidente, siendo las 11:58 horas, se levanta la sesión.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Aquí vive la democracia NIT: 89992094-0</p>	<p>Comisión VII Constitucional Permanente</p> <p>Llamado a Lista</p> <p>Periodo Constitucional 2022-2026</p>		<p>CÓDIGO: L.M.C.3.F12</p> <p>VERSIÓN: 09-05-2018</p> <p>PÁGINA: 1</p>
---	--	--	--

Fecha: Día 10 Mes 08 Año 2022 Hora Inicio: 11:20 a.m.
 Asunto: Llamado a Lista Hora Terminación: 11:58 a.m.
 Acta No: _____

Honorables Representantes	Llamado a lista				
	Apellidos y Nombres	Asistió	Se hizo Presente en transcurso de la sesión	Excusa	No Asistió
1 ALFONSO JURADO MARTHA LISBETH	✓				
2 ARCHILA SUAREZ HUGO ALFONSO	✓				
3 AVILA MORALES CAMILO ESTEBAN	✓				
4 CARRASCAL ROJAS MARIA FERNANDA	✓				
5 CHAPARRO CHAPARRO HECTOR DAVID	✓				
6 CORZO ALVAREZ JUAN FELIPE	✓				
7 CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO	✓				
8 ESCAF TIJERINO AGMETH JOSE	✓				
9 FORERO MOLINA ANDRES EDUARDO	✓				
10 GOMEZ LOPEZ GERMAN JOSE	✓				
11 LONDOÑO BARRERA JUAN CAMILO	✓				
12 LOPERA MONSALVE MARIA EUGENIA	✓				
13 LOPEZ SALAZAR KAREN JULIANA				—	
14 MONDRAGON GARZON ALFREDO				—	
15 PEREZ ARANGO BETSY JUDITH	✓				
16 QUEVEDO HERRERA JORGE ALEXANDER	✓				
17 ROZO ANIS GERMAN ROGELIO	✓				
18 SALCEDO GUERRERO VICTOR MANUEL	✓				
19 VARGAS SOLER JUAN CARLOS	✓				
20 VASQUEZ OCHOA LEIDER ALEXANDRA	✓				
21 YEPES CARO GERARDO	✓				

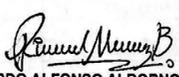
OBSERVACIONES GENERALES:


 Secretario de Comisión

Elaboró: 1


AGMETH JOSÉ ESCAF TIJERINO
 Presidente


HUGO ALFONSO ARCHILA SUAREZ
 Vicepresidente


RICARDO ALFONSO ALBORNOZ BARRETO
 Secretario

Nota. La grabación magnetofónica y las transcripciones correspondientes reposan en la secretaría de la Comisión Séptima. El registro de asistencia y votaciones nominales hacen parte integral de la presente acta.

CONTENIDO

Gaceta número 983 - Lunes, 29 de agosto de 2022
 CÁMARA DE REPRESENTANTES
 ACTAS DE COMISIÓN **Págs.**
 Comisión Séptima Constitucional Permanente
 Acta número 01 de agosto 2 de 2022..... 1
 Acta número 02 de agosto 10 de 2022..... 8